Descripción: Finca núm. 119. Local de aparcamiento señalado con el núm. 41, del garaje b, en la planta sótano del edificio situado en Torremolinos, Málaga entre las calles Conde de Mieres, Río Quipar y de las Mercedes. Ocupa una total superficie útil de 25,11 m², incluida parte proporcional de elementos comunes.

Valoración: 27.553,96 euros. Cargas: No constan cargas.

LOTE 06

Núm. de diligencia: 290723306961K/290823304887L.

Fecha de diligencia: 31.7.2007/8.4.2008. Tipo de subasta en 1.ª licitación: 27.553,96 euros.

Tramos: 500,00 euros. Depósito: 5.510,79 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1. Tipo de bien: Garaje.

Localización: C/ Río Quipar, 2; 29620, Torremolinos (Málaga).

Inscrita en el Registro núm. 10 de Málaga. Tomo: 671. Libro: 577. Folio: 79. Finca: 20790. Inscripción: 2.

Descripción: Finca núm. 105. Local de aparcamiento señalado con el núm. 27, del garaje b, en la planta sótano del edificio situado en Torremolinos, Málaga entre las calles Conde de Mieres, Río Quipar y de las Mercedes. Ocupa una total superficie útil de 25,11 m², incluida parte proporcional de elementos comunes.

Valoración: 27.553,96 euros. Cargas: No constan cargas.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Presentación de ofertas para adjudicación directa.

Las ofertas podrán presentarse además, por correo o en el Registro de cualquier Delegación o Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en cuyo caso el ofertante deberá justificar la fecha de imposición del envío en en la Oficina de Correos o en el Registro correspondiente y anunciar a la Mesa la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico (inter067@cooreo.aeat.es) o telegrama en el mismo día. En caso de no concurrir ambos requisitos, la oferta no será admitida si se recibe con posterioridad a la fecha de terminación del plazo establecido.

Dado en Sevilla, 10 de febrero de 2009.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 29 de enero de 2009, del IES Diego Llorente, de extravío de título de Educación Secundaria Obligatoria. (PP. 256/2009).

IES Diego Llorente.

Se hace público el extravío de título de Educación Secundaria Obligatoria de don Manuel Espinosa Amate, expedido el 24 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de treinta días.

Los Palacios, 29 de enero de 2009.- El Director, Francisco Toledo Román.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2009, del IES Gran Capitán, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 434/2009).

IES Gran Capitán.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, de don Manuel Rafael Agudo Romero, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 5 de febrero de 2009.- El Director, Manuel Rafael Agudo Romero.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 16 de enero de 2009, de la Sdad. Coop. And. Grupo Proyemer, de reducción de capital social. (PP. 258/2009).

«Grupo Proyemer, S. Coop. And.», con domicilio en El Ronquillo, provincia de Sevilla, Carretera Lagos del Serrano, s/n (41880): Informa que en su Asamblea General Extraordinaria Universal celebrada el 30 de octubre de 2008 ratificó por unanimidad el acuerdo tomado en la Asamblea General Extraordinaria Universal de 20 de octubre de 2006, que acordó, por unanimidad, la reducción de su capital social de 77.891 € (setenta y siete mil ochocientos noventa y un euros), por reembolsos a socios salientes; así el capital social mínimo se fija en 51.024,90 € (cincuenta y un mil veinticuatro euros con noventa céntimos) (art. 26 de nuestros Estatutos Sociales). En cumplimiento del art. 81 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas, se acuerda la doble publicación del acuerdo de reducción en BOJA y prensa; siendo esta la primera publicación BOJA. Don José Manuel Pérez Moreno, mayor de edad, con DNI núm. 28.700.262.

El Ronquillo, 19 de enero de 2009.- El Administrador Único, José Manuel Pérez Moreno.

ANUNCIO de 21 de enero de 2009, de la Sdad. Coop. And. Centro de Fisioterapia Maestría, de disolución. (PP. 335/2009).

Que en su Asamblea General Extraordinaria, celebrada en su domicilio social, Plaza Víctor Hugo, 3, 2.° C, de Almería, el día 21 de enero de 2009, en primera convocatoria, y estando presentes el ciento por ciento del capital social, han tomado los siguientes acuerdos:

- 1. Disolución de Centro de Fisioterapia Maestría, Sociedad Cooperativa Andaluza, por aplicación del artículo 110.c), de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.
- 2. Nombramiento de Liquidador en la persona de don Francisco Tomás López Navarro, con NIF 45.593.783-D.
- 3. Convocatoria de una nueva Asamblea General Extraordinaria, para el día 6 de marzo de 2009, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, para aprobar el Balance Final y el proyecto de distribución del activo sobrante, si lo hubiese.

Almería, 21 de enero de 2009.- El Liquedador, Francisco Tomás López Navarro.